

ACTA N° 044-2019-SE-CO**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2019.**

Siendo las 16:30 horas del día jueves 20 de junio de 2019 en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dra. Maritza Revilla Bueloth, Vicepresidenta Académica;
- Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Vicepresidente de Investigación;

CITACIÓN.-

Considerando que es una sesión Extraordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados mediante esquila de fecha jueves 20 de junio de 2019.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA DE LA SESION. -

En la presente sesión participa como Presidente el Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretario de la sesión el Mg. Roger Angeles Sánchez, Secretario General.

QUORUM.-

Se cuenta con la presencia de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. Maritza Revilla Bueloth, Vicepresidenta Académica y Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Vicepresidente de Investigación. Una vez verificado el quórum reglamentario se declara válidamente instalada la presente sesión.

AGENDA.-

1. Informes.
2. **Oficio N° 078-2019-UNF-VPIN:** Propuesta de la Comisión de Evaluación y Selección de los Proyectos de Investigación con Fondos Concursables.
3. **Oficio N° 154-2019-UNF-OCRI:** Propuesta de Adenda N° 01 para renovación del Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Nacional de Frontera y la Universidad Nacional de Tumbes.
4. **Plan Estratégico 2019-2021 del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable y Cambio Climático – IINDESC para su evaluación y revisión.**
5. **Reglamento del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable y Cambio Climático – IINDESC para su evaluación y revisión.**

ORDEN DEL DÍA. -

1. **Respecto al primer punto de agenda referido a Informes.-**

Doy cuenta en sesión de los siguientes documentos:

- a) Que con fecha 18 de junio de 2019, se recibió el Informe N° 027 -2019-UNF-P/OBU, emitido por la Jefa de la Oficina de Bienestar Universitario, mediante el cual da a conocer los antecedentes, análisis y conclusiones correspondientes a la ejecución de la Campaña de Atención Psicológica frente a la violencia de género denominada "En el amor todo vale", realizada el 04 de junio de 2019 en el frontis de esta Universidad.

Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento de lo informado.

- b) Que con fecha 18 de junio de 2019, se recibió el Oficio N° 195-2019-UNF-P/OBU, emitido por la Jefa de la Oficina de Bienestar Universitario, mediante el cual informa sobre la encuesta para la elaboración de la línea base denominada "Gestión de Salud Mental en la Comunidad Universitaria", en la cual solicita establecer convenios con los establecimientos de MINSA y EsSalud, así mismo hace el requerimiento del servicio de terceros para la elaboración de documentos de gestión interna.

Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:



Primero.- CONFORMAR el equipo de trabajo encargado de elaborar los Documentos de Gestión sobre Salud Mental de la Universidad Nacional de Frontera, integrada por los siguientes profesionales:

Nombres y Apellidos	Cargo
Mg. Lucia Ruth Pantoja Tirado	Presidente
Lic. Nancy Lourdes Merino Huaranga	Miembro
Téc. Enf. Carmen Micaela Arambulo Amaya	Miembro
Psic. Pierina Becerra Atoche	Miembro

Debiendo emitirse el acto resolutorio correspondiente.



- c) Que con fecha 18 de junio de 2019, se recibió el Informe N° 035-2019-UNF-PCO-OPEP-UOP, emitido por la Jefe de Unidad de Organización y Procesos, respecto a la versión final del Formato Único de Trámite (FUT) e Instructivo de la Universidad Nacional de Frontera.

Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:



Primero.- APROBAR el Formulario Único de Trámite (FUT) de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Debiendo emitirse el acto resolutorio correspondiente.



- d) Que con fecha 20 de junio de 2019, se recibió el Informe N° 037-2019-UNF-PCO-OPEP-UOP, emitido por la Unidad de Organización y Procesos, respecto a la Solicitud de Concepto y montos aplicables a becarios de la beca excelencia académica para hijos de docentes – Convocatoria 2019, el cual fue sustento para darle atención al Oficio Múltiple N°011-2019-MINEDU/VMGI-PRONABEC, a través de la emisión del Oficio N° 056-2019-UNF-SG.

Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento de lo informado.



- e) Que con fecha 20 de junio de 2019 se recibió el Informe N° 098-2019-UNF-P-DGA/URH, emitido por la Unidad de Recursos Humanos respecto a la demanda contencioso administrativo del ex servidor Ing. Juan Chunga Chapilliquen, por lo que mi despacho procedió a remitirlo a la Oficina de Asesoría Jurídica, para conocimiento y fines. Asimismo, se recibió el Informe N° 100-2019-UNF-P-DGA/URH mediante el cual la Unidad de Recursos de Humanos remite a Asesoría Jurídica un informe ampliatorio sobre la demanda del ex servidor antes mencionado.

Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento de lo informado.

2. **Respecto al segundo punto de agenda referido al Oficio N° 078-2019-UNF-VPIN:** Propuesta de la Comisión de Evaluación y Selección de los Proyectos de Investigación con Fondos Concursables. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - DESIGNAR el Comité de Evaluación y Selección para el Concurso de Proyectos de Investigación con Fondos Concursables de la Universidad Nacional de Frontera, integrado por los siguientes profesionales:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	GRUPO Y NIVEL REGINA	REGISTRO REGINA
Presidente	Dr. FRANZ ZIRENA VILCA	Carlos Monge III	14146
Secretario	MsC. HECTOR VLADIMIR VASQUEZ PEREZ	María Rostworowski I	15771
Vocal	MsC. IVES JULIAN YOPLAC TAFUR	María Rostworowski I	15938

Debiendo emitirse el acto resolutorio correspondiente.

3. **Respecto al tercer punto de agenda referido al Oficio N° 154-2019-UNF-OCRI:** Propuesta de Adenda N° 01 para renovación del Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Nacional de Frontera y la Universidad Nacional de Tumbes, mediante la cual el Jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales da a conocer que se están realizando las coordinaciones respectivas para dicha renovación.

Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento de lo informado.

4. **Respecto al cuarto punto de agenda referido al Plan Estratégico 2019-2021 del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable y Cambio Climático – IINDESC para su evaluación y revisión.** - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - **APROBAR** el Plan Estratégico 2019-2021 del Instituto de Investigación denominado "Instituto de Investigación para el Desarrollo Sostenible y Cambio Climático" de la Universidad Nacional de Frontera.

Debiendo emitirse el acto resolutive correspondiente.


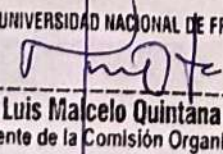
5. **Respecto al quinto punto de agenda referido al Reglamento del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable y Cambio Climático – IINDESC para su evaluación y revisión.** - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - **APROBAR** el Reglamento del Instituto de Investigación denominado "Instituto de Investigación para el Desarrollo Sostenible y Cambio Climático" de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que consta de siete (07) Capítulos, treinta y tres (33) Artículos y 01 (una) Disposición Complementaria.

Debiendo emitirse el acto resolutive correspondiente.

Habiendo agotado los puntos de la agenda se dio por concluida la presente sesión, a las 18:30 horas del mismo día, mes y año.

Acto seguido se procedió a la lectura de la presente acta, por lo que, no habiendo observaciones, los miembros de la Comisión Organizadora Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana - Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. Maritza Revilla Bueloth - Vicepresidenta Académica, Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer - Vicepresidente de Investigación y el Secretario General – Mg. Roger Angeles Sánchez, procedieron a su aprobación y suscripción en señal de conformidad.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

 Jorge Luis Maicelo Quintana Ph. D.
 Presidente de la Comisión Organizadora

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

 Dra. Maritza Revilla Bueloth
 VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

 Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer
 Vicepresidente de Investigación